



BANDO DE LA ALCALDÍA

**EXCMO. AYUNTAMIENTO
OLVERA**

SOBRE EXPLOTACIÓN DEL BAR DE LA CASETA MUNICIPAL DURANTE LA FERIA 2011.

El Alcalde de esta ciudad, hace saber:

Que este Ayuntamiento está interesado en adjudicar el contrato para la explotación del bar de la Caseta Municipal durante la Feria de San Agustín de 2011.

Todas aquellas personas, que teniendo capacidad de obrar y estén en posesión de las condiciones mínimas de solvencia económica y financiera y profesional o técnica que se determinan en el Pliego de Cláusulas elaborado al efecto, podrán presentar su oferta de conformidad con los mismos, hasta el día 15 de julio de 2011 (inclusive), a través del Registro General de Entrada de Documentos del Excmo. Ayuntamiento, en horario de 8 a 14 horas.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran en la Secretaría General del Ayuntamiento, donde podrán ser consultados y retirados por los interesados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Olvera a 1 de julio de 2.011.
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo/. Fernando Fernández Rodríguez.